



Agradece Sedena la “confianza” de diputados

NÉSTOR JIMÉNEZ

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, afirmó que la Guardia Nacional continuará su consolidación como “una institución civil, desarrollando sus actividades con capacitación y conocimientos policiales de naturaleza no bélica”, y de las que dicha secretaría tendrá “únicamente la responsabilidad de su control operativo y administrativo”.

Al encabezar ayer un acto con motivo del día del Estado Mayor Conjunto, agradeció la “confianza” del Poder Legislativo, después de que la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que integra la Guardia Nacional a la Sedena.

Con ello, dijo, continuarán “apoyando de forma decidida la consolidación de la Guardia Nacional, en una estricta y clara separación de las funciones de las dependencias involucradas, y con una absoluta

sujeción de su actuación a los principios constitucionales”.

Durante el acto, al que también acudió el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, y luego de apuntar que las fuerzas armadas siempre han estado “subordinadas a las disposiciones que instruye el poder civil, representado por la institución presidencial”, Sandoval González indicó que como resultado de la coordinación se alcanzó la meta presupuestal de 118 mil 188 plazas de la Guardia Nacional, lo que representa un avance de 86.31 por ciento, de las 136 mil 702 proyectadas para el año 2024.

Explicó que el despliegue actual de la Guardia Nacional es “de 90 por ciento de su fuerza operativa: más de 97 mil elementos en todo el territorio nacional, destacando que, a la fecha, 19 estados cuentan con más efectivos desplegados de la Guardia Nacional que de su policía estatal, lo que representa 59 por ciento de entidades federativas con más elementos de esta fuerza de seguridad”.

Mientras que, en el aspecto logístico, se adquirieron más de 118 mil armas, 81 millones de cartuchos de diferentes calibres y 3 mil 747 vehículos, entre otros artículos.

Juicios apegados a derecho

Tras aseverar que los integrantes de las fuerzas armadas “refrendan permanentemente el compromiso de trabajar y colaborar con todas las instituciones”, Luis Cresencio Sandoval expresó que, “con esa misma postura, los soldados a la patria confían que los órganos encargados de la procuración y administración de la justicia realizarán las investigaciones sobre las presuntas omisiones de personal militar en el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente, profesional e imparcial, observando los principios del debido proceso”.

Además, llamó a mantener la presunción de inocencia y el respeto a los derechos humanos en dichos procedimientos.